



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital de Emergencias
Villa El SalvadorBICENTENARIO
PERÚ 2021"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

N° 252 -2021-DE-HEVES

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Villa El Salvador, 15 OCT. 2021

VISTO:

El Expediente N° 21-021429-001, que contiene el Informe N° 047-2021-ORGANIZACIÓN-OPP-HEVES de fecha 15.10.21, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Técnico N° 001-2021-EGE-OGRH-HEVES de fecha 15.10.21, de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, el Memorando N° 0369-2021-DE-HEVES de fecha 06.10.21, de la Dirección Ejecutiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, estableciendo al Hospital de Emergencias Villa El Salvador como un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción;

Que, mediante Resolución Jefatural N°381-2016-IGSS, se aprobó el Manual de Operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador;

Que, el Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud mediante Resolución Viceministerial N°055-2021-SA/DVMPAS, designa al MC CARLOS LUIS URBANO DURAND en el cargo de Director Adjunto (CAP-P N° 002) de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Emergencias Villa El Salvador del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1130-2021/MINSA, se designa temporalmente al M.C CARLOS LUIS URBANO DURAND en el cargo de Director de Hospital II (CAP- P N° 001) de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Emergencias Villa El Salvador del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Director Adjunto del citado Hospital;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1023, se creó la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR, como Organismo Técnico Especializado, rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, que comprende el conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizados por las entidades del sector público en la gestión de recursos humanos;

Que, mediante Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la cual tiene por objeto establecer un régimen único y exclusivo para las personas que prestan servicios en las entidades públicas del Estado, así como para aquellas personas que están encargadas de su gestión, del ejercicio de sus potestades y de la prestación de servicios a cargo de estas; asimismo, y cuya finalidad es que las entidades públicas del Estado, alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE se aprobó la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión de Proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad-CPE", teniendo como objetivo establecer las normas técnicas y procedimientos de observancia obligatoria que las entidades públicas deben seguir para la elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad- CPE y para la gestión del proceso de Administración de Puestos del Subsistema de Organización del Trabajo y su Distribución, del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, con la finalidad que las entidades públicas gestionen eficaz y eficientemente sus recursos humanos, mediante la planificación y administración ordenada de sus puestos y posiciones;

Que, el numeral 5 del Anexo 4 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH señala que el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional), es el procedimiento mediante el cual se pueden realizar una serie de ajustes, tanto a los Cambios en los campos (n° de orden, cargo estructural, código, clasificación, situación del cargo y cargo de



C. URBANO D.



E. SERVAN V.



J. LLANOS L.



DONAYRE C.



confianza), como otras acciones administrativas del CAP Provisional que no incidan en un incremento del presupuesto de la entidad, incluyendo el supuesto señalado en el numeral 1.3 del presente anexo. Debiendo aprobarse dicho reordenamiento de cargos, mediante resolución o dispositivo legal que corresponde al titular de la entidad, previo informe de recursos humanos o el que haga a sus veces, con el visto bueno de la oficina de racionalización, o quien haga sus veces. En estos casos, la entidad deberá actualizar su CAP provisional y publicarlo mediante resolución de su titular durante el primer bimestre de cada año, bajo responsabilidad del titular del órgano responsable de la elaboración del CAP Provisional;

Que, mediante Resolución Secretarial N°180-2020/MINSA de fecha 17.08.20, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital de Emergencias Villa El Salvador y su reordenamiento aprobado mediante Resolución Directoral N° 136-2021-DE-HEVES;

Que, mediante memorándum N° 0369-2021-DE-HEVES de fecha 06.10.21, la Dirección Ejecutiva del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, recomienda la modificación de la condición de Jefe(a) de Departamento (CAP-P N° 0134) hacia el cargo estructural Jefe/a de la Unidad (CAP- P N° 0082), a fin de mejorar el trabajo coordinado entre diferentes áreas de la Unidad de Ingeniería Clínica, Hospitalaria y Servicios del Hospital de Emergencias Villa El Salvador;



C. URBANO D.

Que, en atención al Informe Técnico N°001-2021-EGE-OGRH-HEVES de fecha 15.10.21, remitido mediante el Proveído N° 117-2021-OGRH-HEVES de fecha 15.10.21, de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos se emite el sustento del reordenamiento, concluyente que, la modificación del CAP Provisional del Hospital de Emergencias Villa El Salvador se enmarca en las situaciones contempladas en la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH de acuerdo a lo dispuesto en el numeral N° 5 del anexo 4 de la citada Directiva, por lo que se propone el reordenamiento, y que la propuesta de modificación del CAP Provisional, no implica una demanda adicional de recursos presupuestarios en la genérica de gasto 2.1, toda vez que solo se está realizando un cambio estructural de la nómina de puesto de libre designación. Asimismo, es importante precisar que actualmente el Hospital de Emergencias Villa El Salvador solo cuenta con personal contratado bajo el Régimen CAS del Decreto Legislativo N° 1057;



E. SERVAN V.

Que, asimismo, mediante el Informe N°047-2021-ORGANIZACIÓN-OPP-HEVES de fecha 15.10.21, remitido mediante el Proveído N° 254-2021-OPP-HEVES de fecha 15.10.21, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se concluye que en atención al presente análisis y a los sustentos referidos por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, a través del documento señalado en la referencia, el proyecto de reordenamiento del cuadro para asignación de personal provisional del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, cumple con los criterios para su aprobación, el mismo que ha sido elaborado en atención a lo establecido en la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH y su modificatoria mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE;



J. LLANOS I.

Con el visto bueno del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y el Jefe (e) de la Unidad de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias Villa El Salvador (HEVES);



~ DONAYRE C.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS; el artículo 11° de la Resolución Ministerial N°1114-2020/MINSA; el Decreto Supremo N°008-2017-SA, modificado por el Decreto Supremo N°011-2017-SA, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; en concordancia con la Resolución Jefatural N°381-2016/IGSS en los incisos c) y e) del Artículo 10° del Manual de Operaciones (MOP) del Hospital de Emergencias Villa el Salvador, el mismo que facultan al Director Ejecutivo la atribución y responsabilidad de expedir Resoluciones Directoral en los asuntos de su competencia, y, las conferidas mediante Resolución Viceministerial N°055-2021-SA/DVMPAS y Resolución Ministerial N° 1130-2021/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Reordenamiento del Cuadro de Asignación de Personal Provisional del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, detallado en el ANEXO N° 4-B, el cual forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador



BICENTENARIO PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional, publique la presente Resolución Directoral, en el portal institucional del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
M.C. CARLOS LUIS URBANO DURAND
CMP: 018710 RNE: 018686
DIRECTOR DE HOSPITAL II

CLUD/EJSV/JLLL/SOC/errc

Distribución:

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Oficina de Gestión de Recursos Humanos.
- Unidad de Asesoría Jurídica
- Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional
- Interesados.





PERÚ

Ministerio
de SaludHospital de Emergencias
Villa El Salvador

Anexo N° 4 – B

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD
ORGANO DESCONCENTRADO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
SECTOR	SALUD

I.- DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: DIRECCION EJECUTIVA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0001	Director/a de Hospital II	01101003	SP-DS	1		1	
0002	Director/a Adjunto	01101002	EC	1		1	1
0003	Asesor/a	01101003	SP-DS	1		1	(*)
0004	Coordinador/a Técnico/a	01101003	SP-DS	1		1	(*)
0005	Especialista en Prevención de Riesgos y Desastres	01101005	SP-ES	1		1	
0006 / 0007	Asistente Ejecutivo I	01101006	SP-AP	2		2	
TOTAL ORGANOS				7	0	7	1

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

II.- DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0008	Jefe/a del del Organo de Control Institucional	01102003	SP-DS	1		1	
0009 / 0010	Auditor	01102005	SP-ES	2		2	
0011	Contador/a I	01102005	SP-ES	1		1	
0012	Asistente Administrativo I	01102006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANOS				5	0	5	0

III.- DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0013	Jefe/a de la Oficina	01103003	SP-DS	1		1	(*)
0014 / 0015	Jefe/a de Equipo	01103003	SP-DS	2		2	
0016	Especialista en Inversión Pública I	01103005	SP-ES	1		1	
0017	Especialista en Organización I	01103005	SP-ES	1		1	
0018	Especialista en Planeamiento I	01103005	SP-ES	1		1	
0019	Especialista en Presupuesto I	01103005	SP-ES	1		1	
0020	Especialista en Costos	01103005	SP-ES	1		1	
0021 / 0023	Técnico/a Administrativo I	01103006	SP-AP	3		3	
0024 / 0025	Asistente Administrativo I	01103006	SP-AP	2		2	
TOTAL ORGANOS				13	0	13	0

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

IV.- DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0026	Jefe/a de Unidad	01104003	SP-DS	1		1	
0027 / 0028	Abogado/a	01104005	SP-ES	2		2	
0029	Asistente Administrativo I	01104006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANOS				4	0	4	0

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

V.- DENOMINACION DEL ORGANOS: UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0030	Jefe/a de Unidad	01105003	SP-DS	1		1	(*)
0031	Médico	01105005	SP-ES	1		1	
0032 / 0033	Especialista en Estadística I	01105005	SP-ES	2		2	
0034 / 0035	Especialista en Epidemiología Hospitalaria	01105005	SP-ES	2		2	
0036	Especialista en Salud Ambiental I	01105005	SP-ES	1		1	
0037	Técnico/a Administrativo I	01105006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANOS				8	0	8	0

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

VI.- DENOMINACION DEL ORGANOS: UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Anexo Nº 4 – B

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD			MINISTERIO DE SALUD				
ORGANO DESCONCENTRADO			HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR				
SECTOR			SALUD				
0038	Jefe/a de Unidad	01106003	SP-DS	1		1	(*)
0039	Médico	01106005	SP-ES	1		1	
0040 / 0042	Especialista en Gestión en Salud I	01106005	SP-ES	3		3	
0043	Tecnico/a Administrativo I	01106006	SP-AP	1		1	
0044	Asistente Administrativo I	01106006	SP-AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				7	0	7	0

VII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0045	Jefe/a de la Oficina	01107003	SP-DS	1		1	(*)
0046	Jefe/a de Equipo	01107003	SP-DS	1		1	
0047	Especialista Administrativo I	01107005	SP-ES	1		1	
0048	Asistente Administrativo I	01107006	SP-AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				4	0	4	0

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

VII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
VII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE ECONOMÍA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0049	Jefe/a de Unidad	01107013	SP-DS	1		1	(*)
0050	Jefe/a de Equipo	01107013	SP-DS	1		1	
0051 / 0052	Especialista Administrativo I	01107015	SP-ES	2		2	
0053	Contador/a I	01107015	SP-ES	1		1	
0054 / 0055	Tecnico/a Administrativo I	01107016	SP-AP	2		2	
0056 / 0057	Cajero/a I	01107016	SP-AP	2		2	
0058	Asistente Administrativo I	01107016	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				10	0	10	0

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

VII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
VII.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE LOGÍSTICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0059	Jefe/a de Unidad	01107023	SP-DS	1		1	(*)
0060 / 0061	Jefe/a de Equipo	01107023	SP-DS	2		2	
0062 / 0065	Especialista Administrativo I	01107025	SP-ES	4		4	
0066 / 0071	Técnico/a en Logística	01107026	SP-AP	6		6	
0072	Asistente Administrativo I	01107026	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				14	0	14	0

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

VII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
VII.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE SEGUROS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0073	Jefe/a de Unidad	01107033	SP-DS	1		1	(*)
0074 / 0077	Médico	01107035	SP-ES	4		4	
0078 / 0080	Tecnico/a Administrativo I	01107036	SP-AP	3		3	
0081	Asistente Administrativo I	01107036	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				9	0	9	0

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

VII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
VII.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE INGENIERÍA CLÍNICA, HOSPITALARIA Y SERVICIOS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0082	Jefe/a de Unidad	01107043	SP-DS	1		1	(*)
0083	Especialista en Infraestructura Hospitalaria	01107045	SP-ES	1		1	
0084 / 0085	Especialista en Equipamiento Hospitalario	01107045	SP-ES	2		2	
0086 / 0087	Técnico/a en Ingeniería I	01107046	SP-AP	2		2	
0088	Chofer	01107046	SP-AP	1		1	
0089 / 0093	Tecnico/a en Mantenimiento	01107046	SP-AP	5		5	
0094 / 0098	Tecnico en Servicios Generales I	01107046	SP-AP	5		5	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				17	0	17	0

VIII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA



Anexo N° 4 – B

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD			MINISTERIO DE SALUD				
ORGANO DESCONCENTRADO			HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR				
SECTOR			SALUD				
				O	P	CONFIANZA	
0099	Jefe/a de la Oficina	01108003	SP-DS	1		1	(*)
0100 / 0101	Jefe/a de Equipo	01108003	SP-DS	2		2	
0102	Asistente Profesional I	01108005	SP-ES	1		1	
0103 / 0106	Especialista en Administración de Recursos Humanos	01108005	SP-ES	4		4	
0107	Especialista en Salud ocupacional I	01108005	SP-ES	1		1	
0108	Especialista Administrativo I	01108005	SP-ES	1		1	
0109	Trabajador/a Social	01108005	SP-ES	1		1	
0110 / 0111	Técnico/a Administrativo I	01108006	SP-AP	2		2	
0112	Asistente Administrativo I	01108006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANO				14	0	14	0

(*): Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

VIII.- DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS							
VIII.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0113	Jefe/a de Unidad	01108013	SP-DS	1		1	
0114 / 0115	Especialista Administrativo I	01108015	SP-ES	2		2	
0116	Técnico/a Administrativo I	01108016	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				4	0	4	0

(*): Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

IX.- DENOMINACION DEL ORGANO: UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0117	Jefe/a de Unidad	01109003	SP-DS	1		1	
0118	Especialista en Comunicadora social I	01109005	SP-ES	1		1	
0119	Relacionista Público	01109005	SP-ES	1		1	
0120	Técnico/a Administrativo I	01109006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANO				4	0	4	0

X.- DENOMINACION DEL ORGANO: UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0121	Jefe/a de Unidad	01110003	SP-DS	1		1	(*)
0122	Jefe/a de Equipo	01110003	SP-DS	1		1	
0123	Especialista en Desarrollo Informático I	01110005	SP-ES	1		1	
0124 / 0128	Especialista en Soporte Informático	01110005	SP-ES	5		5	
0129 / 0132	Técnico/a en Soporte Informático	01110006	SP-AP	4		4	
0133	Técnico/a Administrativo I	01110006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANO				13	0	13	0

XI.- DENOMINACION DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE ARTICULACION PRESTACIONAL							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0134	Jefe/a de Departamento	01111003	SP-DS	1		1	
0135	Asistente Administrativo I	01111006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANO				2	0	2	0

(*): Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

XI.- DENOMINACION DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE ARTICULACION PRESTACIONAL							
XI.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO DE ATENCION Y ORIENTACION AL USUARIO							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0136	Jefe/a de Servicio	01111013	SP-DS	1		1	
0137 / 0156	Técnico/a Administrativo I	01111016	SP-AP	20		20	
0157 / 0173	Técnico/a en Enfermería I	01111016	SP-AP	17		17	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				38	0	38	0

XI.- DENOMINACION DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE ARTICULACION PRESTACIONAL							
XI.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	



CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD			MINISTERIO DE SALUD				
ORGANO DESCONCENTRADO			HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR				
SECTOR			SALUD				
0174	Jefe/a de Servicio	01111023	SP-DS	1		1	
0175 / 0179	Médico	01111025	SP-ES	5		5	
0180	Asistente Administrativo I	01111026	SP-AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				7	0	7	0

XII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACIÓN							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0181	Jefe/a de Departamento	01112003	SP-DS	1		1	
0182	Asistente Administrativo I	01112006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANO				2	0	2	0

XII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACIÓN							
XII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0183	Jefe/a de Servicio	01112013	SP-DS	1		1	
0184	Jefe/a de Equipo	01112013	SP-DS	1		1	
0185 / 0237	Médico Especialista	01112015	SP-ES	53		53	
0238 / 0240	Médico	01112015	SP-ES	3		3	
0241 / 0243	Obstetra	01112015	SP-ES	3		3	
0244 / 0250	Enfermera/o	01112015	SP-ES	7		7	
0251 / 0252	Nutricionista	01112015	SP-ES	2		2	
0253 / 0270	Técnico/a de Enfermería I	01112016	SP-AP	18		18	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				88	0	88	0

XII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACIÓN							
XII.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN - CLINICA QUIRURGICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0271	Jefe/a de Servicio	01112023	SP-DS	1		1	
0272 / 0276	Jefe/a de Equipo	01112023	SP-DS	5		5	
0277 / 0288	Médico Especialista	01112025	SP-ES	12		12	
0289 / 0338	Enfermera/o Especialista	01112025	SP-ES	50		50	
0339 / 0353	Obstetra	01112025	SP-ES	15		15	
0354 / 0355	Nutricionista	01112025	SP-ES	2		2	
0356 / 0440	Técnico/a de Enfermería I	01112026	SP-AP	85		85	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				170	0	170	0

XIII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0441	Jefe/a de Departamento	01113003	SP-DS	1		1	
0442	Asistente Administrativo I	01113006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANO				2	0	2	0

XIII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS							
XIII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE EMERGENCIA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0443	Jefe/a de Servicio	01113013	SP-DS	1		1	
0444 / 0445	Jefe/a de Equipo	01113013	SP-DS	2		2	
0446 / 0495	Médico Especialista	01113015	SP-ES	50		50	
0496 / 0500	Médico	01113015	SP-ES	5		5	
0501 / 0510	Obstetra Especialista	01113015	SP-ES	10		10	
0511 / 0540	Enfermera/o Especialista	01113015	SP-ES	30		30	
0541 / 0600	Técnico/a de Enfermería I	01113016	SP-AP	60		60	
0601 / 0610	Chofer	01113016	SP-AP	10		10	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				168	0	168	0

XIII.- DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS							
XIII.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0611	Jefe/a de Servicio	01113023	SP-DS	1		1	
0612 / 0615	Jefe/a de Equipo	01113023	SP-DS	4		4	
0616 / 0675	Médico Especialista	01113025	SP-ES	60		60	
0676 / 0745	Enfermera/o Especialista	01113025	SP-ES	70		70	


 Of. Gestión de Recursos Humanos



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital de Emergencias
Villa El Salvador

Anexo Nº 4 – B

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD		MINISTERIO DE SALUD					
ORGANO DESCONCENTRADO		HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR					
SECTOR		SALUD					
0746 / 0805	Técnico/a de Enfermería I	01113026	SP-AP	60		60	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				195	0	195	0

XIII.-	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS						
XIII.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0806	Jefe/a de Servicio	01113033	SP-DS	1		1	
0807	Jefe/a de Equipo	01113033	SP-DS	1		1	
0808 / 0828	Médico Especialista	01113035	SP-ES	21		21	
0829 / 0830	Médico	01113035	SP-ES	2		2	
0831 / 0876	Enfermera/o Especialista	01113035	SP-ES	46		46	
0877 / 0891	Obstetra	01113035	SP-ES	15		15	
0892 / 0908	Técnico/a de Enfermería I	01113036	SP-AP	17		17	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				103	0	103	0

XIV.-	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0909	Jefe/a de Departamento	01114003	SP-DS	1		1	
0910	Asistente Administrativo I	01114006	SP-AP	1		1	
TOTAL ORGANO				2	0	2	0

(*) Directivo Superior de libre designación y remoción (nivel de confianza)

XIV.-	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO						
XIV.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y BANCO DE SANGRE						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0911	Jefe/a de Servicio	01114013	SP-DS	1		1	
0912 / 0913	Jefe/a de Equipo	01114013	SP-DS	2		2	
0914 / 0925	Médico Especialista	01114015	SP-ES	12		12	
0926 / 0935	Tecnólogo Médico	01114015	SP-ES	10		10	
0936 / 0945	Técnico/a en Laboratorio I	01114016	SP-AP	10		10	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				35	0	35	0

XIV.-	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO						
XIV.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0946	Jefe/a de Servicio	01114023	SP-DS	1		1	
0947 / 0949	Jefe/a de Equipo	01114023	SP-DS	3		3	
0950 / 0964	Químico Farmacéutico	01114025	SP-ES	15		15	
0965 / 0974	Médico Especialista	01114025	SP-ES	10		10	
0975 / 0994	Tecnólogo Médico	01114025	SP-ES	20		20	
0995 / 0998	Nutricionista	01114025	SP-ES	4		4	
0999 / 1000	Odontólogo Especialista	01114025	SP-ES	2		2	
1001 / 1006	Odontólogo	01114025	SP-ES	6		6	
1007	Psicólogo Especialista	01114025	SP-ES	1		1	
1008 / 1010	Psicólogo	01114025	SP-ES	3		3	
1011 / 1018	Trabajador/a Social	01114025	SP-ES	8		8	
1019 / 1038	Técnico/a en Farmacia I	01114026	SP-AP	20		20	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				93	0	93	0

XV.-	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SERVICIO DE ENFERMERÍA						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
1039	Jefe/a de Servicio	01115003	SP-DS	1		1	
1040	Jefe/a de Equipo	01115003	SP-DS	1		1	
1041 / 1050	Supervisor/a de Enfermería	01115004	SP-EJ	10		10	
TOTAL ORGANO				12	0	12	0

TOTAL GENERAL				1050	0	1050	1
----------------------	--	--	--	-------------	----------	-------------	----------

(*) Se han establecido 12 cargos de Directivos Superiores, quienes serán libremente designados o removidos (nivel de confianza).



